

J. LEON HELGUERA

ANTECEDENTES SOCIALES DE LA REVOLUCION  
DE 1851 EN EL SUR DE COLOMBIA (1848 - 1849)

I

Poco estudiada, si se exceptúan los datos aportados por el meritorio cronista de la República, don Gustavo Arboleda<sup>1</sup>, la revolución conservadora de 1851 merece una monografía. El presente ensayo tiene como fin trazar algunos detalles de aquel episodio de la historia colombiana, sobre el cual esperamos dar a luz un trabajo más detallado. Para el que esto escribe, el movimiento armado conservador del 51 respondió a móviles que pueden determinarse con relativa facilidad. Fue, como tantas rebeliones del siglo diez y nueve colombiano, un gesto de frustración armada, ante un Estado que parecía vulnerar los intereses y derechos sociales económicos de dos grupos de la élite neogranadina, a saber, los propietarios del Valle del Cauca y la Provincia de Popayán, y los terratenientes de la de Pasto.

La efervescencia doctrinaria de la generación liberal de 1849, al llegar al poder con la administración del General José Hilario López, no tuvo, en sus anhelos generosos de crear un país descolonializado, idea del terremoto social que las medidas que se proponían en Bogotá iban a causar. Esto fue especialmente cierto en el Cauca y con menos trascendencia social en la antigua provincia de Pasto. Debido al fuerte arraigo de la esclavitud en la sociedad y economía de la primera, y a la profunda identificación de la religión con casi todos los actos de la vida cotidiana y política en la segunda, las dos provincias estaban predispuestas a movimientos violentos o radicales.

---

<sup>1</sup>Véase Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia (desde la disolución de la antigua república de ese nombre hasta la época presente)*, 6 tomos, Bogotá, Cali y Popayán, Varios, 1918-1935, t. 3, págs. 196-202.

En el Valle del Cauca (incluyendo al Cantón de Caloto de la Provincia de Popayán por homogeneidad de intereses) regía, en 1848, un sistema social paternalista y, en ciertos casos, abiertamente colonial y autoritario. Medio centenar (cuando más) de familias poderosas controlaban la tierra y la política de la región. Es más, controlaban, de una manera directa y física, la mano de obra, formada por esclavos, manumisos, y una mayoría de pardos libres jurídicamente hablando, pero no realmente. La descripción sombría de Cali, ciudad capital de la parte más rica de esta región, hecha en 1849 por Próspero Pereira Gamba<sup>2</sup>, probablemente respondía a la realidad. Pereira Gamba describe una sociedad enferma, pues la esclavitud moribunda (véase el caso del sur estadinense en la misma época) desde 1821, abunda en casos de opresión y de abusos<sup>3</sup>. El afán de sacar los últimos réditos de un capital en proceso de liquidación, condujo a las ventas de esclavos (y de sus hijos manumitidos) que hicieron Julio Arboleda y otros dueños caucanos entre 1846 y 1847<sup>4</sup>.

Cali, además, con su población de 16.000 habitantes, fue centro del comercio de mayoreo para todo el Valle, dominándolo, desde Cartago hasta Quilichao (hoy Santander). Además, sus ricas haciendas ganaderas abastecían en parte a las cuadrillas de esclavos del Chocó<sup>5</sup>. Como centro comercial, social y educativo (con su afamado Colegio de Santa Librada), la ciudad se había convertido en centro económico de todo el Valle del Cauca, y ya, para la época

<sup>2</sup> En su "Ensayo descriptivo. Cali. III", *Neo-Granadino* (Bogotá), año 2, N° 38, abril 21 de 1849, págs. 126-127.

<sup>3</sup> Véase por ejemplo: Academia Colombiana de Historia, Bogotá, Sección de Archivos y Microfilmes. Archivo del General Pedro A. Herrán. Correspondencia General, Letra A., José Acevedo a Pedro A. Herrán, Buga, 30 de marzo de 1839, en que le dice, entre otras cosas:

"...En todo este Valle se cometen las mayores atrocidades con los esclavos... Ahora se trata de eludir (el cumplimiento de la ley manumisora de 1821) respecto de muchos infelices la disposición... que les manda dar su libertad absoluta a los 18 a que se cumplen en éste... en lo general pretenden que al cumplir los 18 años los libertos tienen la obligación de pagarles los alimentos y demás costos de crianza, es decir que quieren perpetuarlos en la esclavitud..."

Y, Archivo "muerto" de la Gobernación, Popayán. Manuel Tejada, Recurso de Queja, fechada en Popayán 18 de marzo de 1839, en 53 folios, de cuyo expediente se deduce que Tejada, rico hacendado de Caloto, había dado de latigazos y quemado la casa a una mujer de color, Josefa Mejía de 70 años de edad el día 30 de enero de 1839, por que ésta le había reclamado un caballo que Tejada se había apropiado.

<sup>4</sup> Véase J. León Helguera y Alberto Lee López, o. f. m. (eds.), "La exportación de esclavos de la Nueva Granada", en *Archivos* (Bogotá), vol. 1, N° 2, julio-diciembre 1967, págs. 447-459, y J. León Helguera (ed.), (Julio Arboleda y otros) "El estado de las minas de Popayán en 1845", en (*Popayán*), año 53, N° 276, marzo de 1961, págs. 98-99, en que Arboleda se queja amargamente de la pérdida anual de los dueños de esclavos de un cinco por ciento, debido a la legislación manumitoria en vigencia.

<sup>5</sup> Véase Bernardino Torres Torrente, "El Valle del Cauca" en el *Neo-Granadino* (Bogotá), año 2, N° 39, 28 de abril de 1849, pág. 134, y (Ramón Mercado) *Fé de erratas al número 38 de el Neo-Granadino correspondiente al 21 de abril bajo el título de Ensayo Descriptivo, Cali*, Imprenta de Velasco, 1849. Hoja suelta de 4 págs., pág. 3.

de que hablamos, no solo había superado desde hacía mucho tiempo a su antiguo rival, Buga, sino que pretendía desplazar a Popayán.

Pero existían profundas señales de malestar social en la ciudad. Con la aproximación de las elecciones presidenciales de 1848, la efervescencia política creció y los partidarios de la oposición al gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera se valieron de un arma de indudable interés para la gran masa del pueblo: la Cuestión Ejidos. Durante las noches del 20 y 21 de mayo del 48, grupos de hombres, algunos armados y otros de a caballo, desfilaron por varias calles con gritos de "viva el pueblo y mueran los blancos". Fuéronse después a las afueras de la ciudad y destruyeron las cercas de dos haciendas<sup>6</sup>. Estos actos de violencia respondieron obviamente a móviles relacionados con el problema de los Ejidos.

Según las afirmaciones de la época, los Ejidos de Cali habían sido ocupados por un pequeño grupo de familias pudientes desde mediados del siglo XVII. Se trataba de las tierras que encerraban los ríos Cali y Lili, llamado las Piedras, el Cauca y la Serranía<sup>7</sup>. Estas tierras habían sido cercadas en febrero de 1848 por sus ocupantes, con notables pérdidas para numerosos pequeños ganaderos de la clase popular, que se vieron obligados a vender sus animales por falta de pastaje<sup>8</sup>.

El entonces Gobernador de la Provincia de Buenaventura, D. Vicente Borrero, miembro de una de las dos familias más importantes de Cali (la otra eran los Caicedo), se expresó proféticamente en una carta al General Mosquera<sup>9</sup>:

En lo único que no transije este Pueblo es en la cuestión de Ejidos. Esta es la manzana de la discordia que se ha arrojado entre nosotros, y mientras este negocio no se termine definitivamente, jamás se gozará de tranquilidad en este lugar. El Pueblo se mantendrá siempre en guerra con los Propietarios y los Propietarios con el Pueblo, y al fin las personas decentes tendrán que abandonar este país.

Ciertamente, el ánimo popular se movilizó a favor de una reforma radical en los Ejidos y se dirigió una representación al Ejecutivo firmada por más de mil caleños, el 9 de abril de 1848<sup>10</sup>. En su último año el régimen de Mosquera prefirió guardar un silencio discreto sobre esta petición. En verdad, no había en las cercanías

<sup>6</sup> Véase Archivo Nacional de Colombia. Gobernaciones varias, tomo 137, folio 491, Vicente Borrero, Informe Reservado al Secretario del Interior, Cali, 27 de mayo de 1848.

<sup>7</sup> Véase "Unos por patriotismo", *Al público sensato*, Cali, a 11 de febrero de 1848, por Vicente Aragón. Hoja suelta de una página.

<sup>8</sup> Véase "Unos por patriotismo", *Egoísmo*, Cali, marzo 28 de 1848, Imp. por Vicente Aragón. Hoja suelta.

<sup>9</sup> Véase Archivo Central del Cauca, Popayán. Archivo del General Mosquera. Correspondencia de 1848, Letra B. Vicente Borrero a Tomás C. de Mosquera, Cali, 10 de junio de 1848.

<sup>10</sup> Véase Rafael Troyano y (1127 otros), *Excmo. señor Presidente de la República*, fechada en Cali, e impresa en Popayán el 3 de mayo de 1848, en la Imprenta de la Universidad por Guillermo Figueroa. Hoja suelta de 4 págs.

de Cali tierras baldías con las cuales se pudiera compensar a los ocupantes de los Ejidos<sup>11</sup>. Ni se podía esperar que el Gobierno Nacional asumiera el costo y sentara un precedente tan comprometedor, en esta cuestión local de Cali<sup>12</sup>.

El auto, que a consecuencia de la investigación jurídica del asunto dictó el doctor Juan Nepomuceno Núñez Conto, el 9 de diciembre de 1848, parecía dar razón al pueblo caleño en sus pretensiones. Pero algunos de los propietarios interesados pidieron aclarar tal disposición con miras a ser indemnizados<sup>13</sup> y así pudieron aplazar por algún tiempo el asunto a fines de 1848.

Los esfuerzos electorales de los amigos del General López en las provincias del Sur tuvieron poco éxito, salvo en su nativa Popayán y la provincia del Cauca. En Cali, la fracción disidente del que iba a ser partido conservador, los goristas, obtuvo el ochenta por ciento de los sufragios<sup>14</sup>. Solamente un veinte por ciento de la clase rectora caleña, entre ellos Juan de Dios Borrero, los doctores Juan Antonio Delgado y Manuel Dolores Camacho, votaron por el candidato liberal. Como es sabido, la falta de la mayoría necesaria en las elecciones populares hizo que la elección presidencial se hiciera por el Congreso, resultando elegido el General López, el 7 de marzo de 1849.

Los pocos sufragios populares obtenidos en Cali por López se debían, por una parte, a la fuerza de sus contrarios, y por la otra, al restringido número de hombres elegibles como electores, dadas las disposiciones de la Constitución de 1843, que estaba vigente. Por un documento del Archivo Municipal de Cali se sabe que la lista de los vecinos obligados a pagar o servir en el trabajo personal subsidiario en 1850<sup>15</sup> era pequeña. Por otra parte, en aquella ciudad, en los años 1848-51, no existía todavía lo que propiamente podríamos llamar un núcleo socialmente respetado de artesanos. Hay que tener en cuenta, además, que las familias ricas eran pocas, que no existía un grupo numeroso de profesionales (en gran parte la medicina y los medicamentos fueron dispensados por los frailes franciscanos del Convento de San Francisco)<sup>16</sup> y, que debido a la

---

<sup>11</sup> Véase ACC, P. Archivo Mosquera. Vicente Borrero a Tomás C. de Mosquera Cali, 10 de junio de 1848.

<sup>12</sup> V. ACC. Popayán. Archivo Mosquera. Vicente Borrero a T. C. de Mosquera Cali, 15 de julio de 1848.

<sup>13</sup> Véase Archivo Particular del doctor José Manuel Restrepo, Bogotá. Manuel María Mallarino, "Apuntamientos sobre revolución de Cali, a causa de los Ejidos...", relación escrita para el historiador Restrepo, fechada en Bogotá, el 15 de enero de 1862, en 28 folios, folio 1r y v. Agradecemos su consulta a nuestro querido colega, el Sr. Monseñor D. José Restrepo Posada.

<sup>14</sup> V. ACC, P.A.M. Manuel Dolores Camacho a Alejo Morales, Cali, el 5 de agosto de 1848; Manuel M. Mallarino a T. C. de Mosquera, Cali, 9 de septiembre de 1848; "Votaciones para Presidente de la República", en *Gaceta Oficial* (Bogotá), Trim. 70 N° 1.002, 3 de septiembre de 1848, pág. 488.

<sup>15</sup> Véase Archivo Histórico del Municipio de Cali. Tomo 112, folios 197-206.

<sup>16</sup> Véase ACC, P. Domingo Arroyo a T. C. de Mosquera, Cali, 29 de diciembre de 1845, y Juan Francisco Ortiz, "Literatura. Cali, Buga i Cartago", en el *Neo-Granadino* (Bogotá), año 2, N° 79, 21 de diciembre de 1849, págs. 434-435.

inexistencia de un tribunal superior en Cali los abogados tampoco abundaban en ella<sup>17</sup>. Este punto lo consideramos de una importancia decisiva para poder explicar la violencia que tuvo lugar, con su foco en Cali, desde 1850 hasta 1851, en el Valle. Sin una fuerte clase que podríamos caracterizar como eo-media (la artesana) que sirviera como amortiguador, el choque de intereses entre los económicamente poderosos de filiación conservadora, y los del pueblo, movilizadas por los pocos liberales de casaca de Cali, iba a traer inexorablemente atropellos y desórdenes.

Pasando, por el momento, a Popayán, se ve que en aquella ciudad, capital en tantos sentidos de una vasta región, con su Tribunal Superior, su Casa de Moneda, su Universidad, su Seminario, su enclave numeroso de clase profesional y un respetable número de artesanos, había por tanto mucha cohesión social y mucha más base para la articulización de un programa liberal organizado y ordenado. Aunque su población no pasaba en mucho de los 6.000 habitantes, era Popayán (como lo sigue siendo) una ciudad pequeña, pero compacta. Además, a diferencia de Cali, no sufría tanto de arraigadas odiosidades sociales, pues sus más importantes familias, los Arboledas, los Mosqueras, los Valencias, como otros más, gozaban de prestigio social en su diminuta urbe por una larga cadena de obras de beneficio público<sup>18</sup>.

Rivalidades personales y políticas sí las hubo, y en grado mayor desde 1848, en Popayán. Muchos de los partidarios sobrevivientes del General José María Obando, aquel ídolo de las masas del Sur, comenzaron a levantar sus cabezas y apoyaron la candidatura López. No nos debe sorprender que el doctor Rafael Diago se contara entre los lopistas de 1848, pero sí, que don Manuel José Castrillón dejara las filas ministeriales y se afiliara con sus antiguos antagonistas de la Guerra de los Supremos.

Es importante recordar que el gran interés de las principales familias payanesas, a quienes hemos aludido antes, fue, como es lógico suponer, el mantenimiento del "statu quo", ante todo de la esclavitud. En esta institución tenían invertidos miles de pesos, y con ella realizaron pingües ganancias en sus minas del Cantón de Caloto y de la costa caucana. Cualquier medida oficial emanada del Gobierno Central de Bogotá que tocara esta institución, produciría siempre una reacción enérgica de los payaneses pudientes. También, en contraste con Cali (y Pasto por otros factores) la composición racial de Popayán era de un grupo relativamente alto de gente "blanca" (en Cali esta minoría era muy pequeña), una masa de mestizos, pocas personas de color y pocas de raza india.

---

<sup>17</sup> Según el "Cuadro de los abogados de la República de la Nueva Granada..." publicado en la *Gaceta Oficial* (Bogotá), año 22, N° 1.202, 9 de marzo de 1851, págs. 142-143, había 6 de estos profesionales residentes en Cali.

<sup>18</sup> Véase Gustavo Arboleda, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, 2ª impresión de la 2ª edición, Bogotá, Librería Horizontes, 1962, biografía de D. Pedro Agustín de Valencia (1711-1788), págs. 449-450; también, la biografía de D. Francisco Antonio Arboleda (1732-1793), pág. 13; la de D. Marcelino Mosquera (1741-1803), pág. 286.

Pasto, la apartada capital de la provincia del mismo nombre, se componía de una reducida (pero obsecuentemente acatada) minoría de blancos y mestizos dirigentes, y una gran masa de pobladores de origen indio. La población de su parroquia, unos 8.150 habitantes<sup>19</sup>, se ocupaba principalmente en faenas agrícolas, hubo pocos profesionales (casi todos abogados egresados de la Universidad del Cauca y algunos de la de Quito), un clero corto en número pero de mucho peso moral y político, y un grupo semi-urbano de artesanos caseros ocupados en telares de lana y en la fabricación del famoso barniz de Pasto. Pero estos artesanos pastusos, debido a su carácter indígena, a su sumisión casi total a las prácticas religiosas y al hecho fundamental de que mucho de lo que producían se exportaba al Ecuador, no eran madera tallada para las predicciones políticas del liberalismo distante de Bogotá. Lo que es más, casi no hubo en Pasto liberal natural de ella<sup>20</sup>. La clase rectora era casi totalmente de tendencia conservadora, pero como conservadora en el sentido pastuso, confundían religión y Estado.

Además, Pasto carecía de una imprenta activa, pues su público lector era muy reducido y su único impresor en 1849, Pastor Enriquez, no tenía más oficio que producir hojitas sueltas, timbrar papel para las oficinas del gobierno provincial, y sacar a luz contadísimos y efímeros folletos<sup>21</sup>. Hubo, en 1850, esfuerzos relativamente grandes por predicar la doctrina liberal en Pasto. Pero el esfuerzo fracasó, y no en pequeña parte porque su exponente principal, un periodista, era forastero. La minúscula clase alta pastense, muy apegada a sus intereses económicos y prácticas religiosas, y todavía llevando las cicatrices que le había impuesto la Revolución de 1839-42, no estaba dispuesta a cambiar su rumbo político, salvo el caso de suma amenaza.

Se ha trazado, a grandes brochazos, un esquema interpretativo de la política y de la sociedad. Las barreras geográficas y étnicas que separaban al baluarte conservador, Pasto, de su vecina provincia más cercana, Popayán, sede de importantes intereses conservadores y de partidos definidos (después de fines de 1849) se acentuaba más todavía, si se recuerda el carácter especial del Valle y sus profundos problemas de índole social. Era, en otras palabras, el Sur de la Nueva Granada en 1849, un país muy diferenciado en sí, y sumamente apartado y distinto del país central<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Véase Arch. Nac. de Colombia. Gobernaciones, t. 215, folio 304, Cuadro del censo de la Provincia de Pasto, Pasto, 7 de julio de 1850. Seguramente la cifra de más de 8.000 almas para la ciudad de Pasto incluyó a sus pueblos adyacentes.

<sup>20</sup> Véase Acade. Col. de Historia, Bogotá. Archivo del General José Hilario López. Ramón María Arana a José Hilario López, Pasto 15 de agosto de 1850.

<sup>21</sup> Para detalles, véase Sergio Elías Ortiz, *Noticia sobre la imprenta y las publicaciones del Sur de Colombia durante el siglo XIX*. Suplemento N° 2 del *Boletín de Estudios Históricos*, vol. 6, Nos. 66 y 67, Pasto, Imprenta del Departamento, 1935.

<sup>22</sup> Véase ACH, B. Arch. López. Juan Nepomuceno Núñez Conto a José Hilario López, Cali, junio 1° de 1850.

El factor clave de las varias diferencias del Sur con el Centro era, repetimos, la esclavitud. Y es importante recordar que desde 1821 (cuando se decretó su gradual extinción en Cúcuta), estas diferencias se hicieron más patentes entre dichas regiones. Ya en 1844, en un periódico oficial de Bogotá, se atacó duramente la institución, y se alabó el sistema de la libertad de mano de obra de las provincias del Socorro, Tunja y Bogotá<sup>23</sup>. Debido a la falta de estadísticas exactas (en ciertos casos y lugares por obra de los amos que así trataron de ocultar el número de los hijos de sus esclavos)<sup>24</sup> es difícil llegar a una cifra clara del total entre 1848-1851. Es probable que no pudo ser inferior a 25.000 almas en el momento de la abolición, y según un testigo de la época, había 27.000 esclavos<sup>25</sup>, aunque la cifra dada por la Secretaría de Gobierno en 1851, presentaba un total de solo 16,468<sup>26</sup>.

## II

Es poco discutible que la victoria del General José Hilario López en el Congreso, el 7 de marzo de 1849, hubiera cogido de sorpresa, aun a sus partidarios, al sur del país. Pasadas las primeras semanas de regocijo<sup>27</sup> y ya en el poder, resuelto a gobernar con los suyos, el General López tuvo que afrontar un hecho obvio: a excepción de los agentes del Poder Ejecutivo que él estaba nombrando (los gobernadores) el Sur seguía, en todos los otros ramos de la Administración Pública, en manos de los que en esa época adoptaron el nombre de conservadores. Es más, todas las Cámaras de Provincia, desde Buga a Túquerres, estaban dominadas por mayorías conservadoras, hecho, este último que iba a perjudicar sobremanera los intereses de aquellas provincias. Sobre todo, las Cámaras provinciales de 1850.

Mientras tanto, es importante señalar que, en 1849, el liberalismo del Sur se componía en gran parte de los antiguos obandistas, de muy pocos hombres de casaca, casi todos de modesta situación económica, y no, por tanto, de mucha prestancia social<sup>28</sup>. Por eso,

<sup>23</sup> Véase el editorial, "El agricultor y los esclavos", en *El Constitucional de Cundinamarca* (Bogotá), Trim. 10, N° 116, 21 de julio de 1844.

<sup>24</sup> Véase ACH, B. Arch. Herrán. Jorge A. Hoyos a Pedro A. Herrán, Cartago, 14 de febrero de 1843, en que relata que: "...El censo de esclavos se ha traslucido como una mira de declararlos libres enteramente sin indemnización. He procurado desvanecer esta idea que radica la desconfianza con que (los dueños de esclavos) se miran las operaciones del gobierno..."

<sup>25</sup> Véase ACH, B. Archivo López, Presbítero Manuel María Alaix a José Hilario López, Popayán, 26 de noviembre de 1850.

<sup>26</sup> Véase José María Plata, *Informe del Secretario de Estado del Despacho de Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1852*, Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1852, "Cuadro N° 1, resumen del censo jeneral... 1851".

<sup>27</sup> Véase ACH, B. Archivo López, Manuel Ma. Alaix a José Hilario López, Popayán, abril 4 de 1849.

<sup>28</sup> Véase ACH, B. Papeles de Cenón Pombo. Vicente Cárdenas a Cenón Pombo, Popayán ... de abril de 1849.

en los primeros meses de su presidencia, tuvo el nuevo mandatario verdadera dificultad en hallar hombres capaces para desempeñar las gobernaciones del Sur. Las de Túquerres, Barbacoas, Pasto, y la misma Popayán, duraron meses en manos ineptas o débiles<sup>29</sup>. Las de Buenaventura (capital Cali) y Cauca (capital Buga) por el contrario, gozaron de cierta continuidad administrativa, con sus respectivos mandatarios, el doctor Manuel Dolores Camacho y José Joaquín Carvajal. Ambos iban a ejercer sus puestos por más de un año.

La debilidad inicial de los nuevos gobernantes se patentizó más a mediados de 1849, en dos sitios claves, Cali, donde sus adversarios, los conservadores, lograron monopolizar la Imprenta de Velasco, y Popayán, donde compraron (por un precio alto, fijado por las autoridades universitarias de filiación conservadora) la Imprenta de la Universidad<sup>30</sup>. No fue hasta principios de octubre de 1849, cuando gracias a los 900 pesos reunidos por los liberales de Popayán, éstos pudieron contar con una imprenta y contestar los duros ataques librados por los conservadores en la suya<sup>31</sup>. La nueva Imprenta Democrática, aunque sus producciones eran inferiores en estética tipográfica a las de Manuel G. Córdova (el impresor de la oposición), sirvió también para publicar *El Baluarte* (de noviembre de 1849 a marzo de 1850) órgano de los liberales caleños. Estos, gracias a la generosidad personal del General Obando, quien les compró imprenta propia en Lima en 1850 por otros 900 pesos de su peculio personal, ya desde marzo de 1851, tuvieron imprenta propia<sup>32</sup>.

Mientras tanto, es decir, de junio a octubre de 1849, los liberales del Sur tuvieron que aguantar las producciones impresas por sus contrarios, haciendo uso, eso sí, de las columnas de los principales periódicos liberales de Bogotá para defenderse a medias. Es importante constatar, no obstante, que a las apartadas provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas, llegaron pocos periódicos liberales bogotanos<sup>33</sup>.

Hubo otro factor vital, que explica mucho de lo que acaeció después, y ciertas actitudes políticas que adoptaron los gobernantes liberales en el Sur: el estado del ejército granadino. Esta institución fue, durante la anterior administración del General Mosquera,

---

<sup>29</sup> V. ACH, G. Archivo López. Rafael Diago a José Hilario López, Popayán, 14 de noviembre de 1849; Manuel Ma. Alaix al mismo, Popayán, 17 de octubre de 1849; Rafael Diago a José Hilario López, Popayán, 24 de octubre de 1849, y Joaquín Garcés al mismo, Túquerres, 5 de septiembre de 1849.

<sup>30</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Manuel José Castrillón a José Hilario López, Popayán, 26 de junio de 1849.

<sup>31</sup> V. ACH, B. Archivo López. Rafael Diago a José Hilario López, Popayán, 5 de septiembre de 1849, y Antonio José Nates a López, Popayán, 25 de septiembre de 1849.

<sup>32</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Manuel Antonio Scarpetta a José Hilario López, Cali, 18 de enero de 1851.

<sup>33</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Javier Salazar a José Hilario López, Pasto, 31 de agosto de 1849, y Juan Antonio Delgado al mismo, Cali, 29 de diciembre de 1849.

llevada a un alto nivel de eficiencia y dotación. Pero, para las autoridades del nuevo régimen liberal, tanto las de Bogotá como las del Sur, había que depurarla de los elementos dominantes en ella, los generales y jefes conservadores. Lo que es más, por convicciones ideológicas, había una fuerte corriente de opinión (incluyendo la del propio General Obando) que deseaba reemplazar al ejército tradicional con las Guardias Nacionales, organizando éstas principalmente con elementos sacados de las clases populares<sup>34</sup>. Es decir, la creación de un poder armado dócil y complaciente a la política liberal.

Hay que tocar con la otra gran constitución de la vida granadina en 1849, la Iglesia. Esta, en el centro del país, seguía regida por el fervoroso defensor de la Compañía de Jesús, don Manuel José Mosquera, payanés de nacimiento y de actitudes socio-políticas. En el Sur, la regía el seráfico Fray Fernando Cuero y Caicedo, Obispo de Popayán. Monseñor Cuero y Caicedo, ligado por vínculos de sangre muy estrechos a la aristocracia caleña, era, no obstante, un fervoroso hijo de San Francisco, y desprendido de sus bienes hasta donde más<sup>35</sup>. Ya para 1849, la edad avanzada que tenía, le estorbaba no ser tan efectivo como lo deseaba en administrar su grande diócesis. No cabe duda, salvo en algunos casos, que la mayor parte del clero diocesano era de tendencia conservadora<sup>36</sup>. No es tan fácil descifrar la actitud del clero regular. En Cali, los franciscanos tenían en su convento frailes de ambas corrientes políticas<sup>37</sup>. Además de los Padres Jesuitas instalados en Popayán y en Pasto, quienes vieron (con sobrada razón) un antagonista implacable en el gobierno del General López, el Convento de Dominicos de Pasto tendía más a reflejar el particularismo cerrado de aquella región, como el Oratorio Filipense que había tenido gran influencia en la Revolución de 1839.

Estos factores, vinieron a constituir un problema para los nuevos mandatarios del Sur, durante los meses inmediatamente posteriores a abril, 1849. Se vieron acosados por una clase rica y poderosa de una orientación política contraria, privados de una prensa efectiva, con una fuerza militar dirigida por jefes de poca confianza, una mayoría abrumadora de empleados públicos hostiles, sobre todo, los del poder judicial, y una Iglesia sí no ciertamente contraria, sí bastante suspicaz y en actitud defensiva.

El débil liberalismo del Sur tenía que robustecerse, o perdería efectivamente el poder, dada la situación. La primera medida,

---

<sup>34</sup> V. ACH, B. Archivo López. José María Obando a José Hilario López, Cartagena, ... (roto el original) de octubre de (1849), y Rafael de Guzmán a López, Pasto, 19 de mayo de 1849.

<sup>35</sup> Véase ACC, P. Archivo Mosquera. Laureano Mosquera a T. C. de Mosquera, Popayán, 28 de junio de 1845.

<sup>36</sup> Véase ACC, P. Archivo Mosquera. Fray Fernando Cuero y Caicedo a T. C. de Mosquera, Popayán, 18 de julio de 1848.

<sup>37</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Véase Fray José Fernández a José Hilario López. Cali, 26 de octubre de 1850, y Juan Antonio Delgado a López, Cali, 14 de diciembre de 1850.

obviamente, era la de remover cuanto empleado público existía del bando opuesto. Esto se llevó a cabo con cierta rapidez hasta donde fue posible dadas las atribuciones de las Cámaras Regionales, en las provincias de Buenaventura y Popayán (aunque la Casa de Moneda por su carácter especializado quedó purgada a medias de conservadores<sup>38</sup> de mayo a octubre de 1849. No fue factible eliminar los empleados conservadores en la provincia del Cauca, por carecer en ella de liberales que los reemplazaran, y en Barbacoas, Pasto y Túquerres, fue casi imposible hacerlo<sup>39</sup>.

La segunda, de enorme trascendencia en tantos aspectos de la historia granadina, fue la creación de una nueva base del poder: el pueblo organizado. Ya en 1848, el prócer, obandista, y legítimo jacobino payanés, doctor Juan Antonio Delgado tenía montado en Cali y sus afueras un sistema de espionaje basado en las informaciones que le daban los esclavos<sup>40</sup>. En aquel mismo año, muy probablemente asociado con dicho D. Juan Antonio, escribía Manuel Antonio Scarpetta: "...y formé (desde el 20 de julio) a base de hombres del pueblo, sobre que hoy está formada, la Sociedad (Democrática) que cuenta hoy (diciembre de 1849) con mil seiscientos miembros..."<sup>41</sup>. El doctor Juan Nepomuceno Núñez Conto, quien también intervino en la creación de la Democrática, así lo explica al General López: "...El Presidente y todos los que conocen el Sur saben muy bien, que los pueblos de Cali y de Pasto deciden siempre de todo el Sur en cuestiones políticas, por el número y por su valor. Aquí no hay más que una media docena de liberales que conmigo han trabajado... en organizar una sociedad popular democrática, que dé al pueblo conocimiento de sus derechos y de sus obligaciones, valor para reclamarlos y cumplirlos, rebajando el poder, la soberanía y preponderancia que aquí, más que en ninguna otra parte de la República ostenta la Oligarquía..."<sup>42</sup>.

Ya entablado el sistema de lucha, a base de una política apoyada en la participación de las masas, los conservadores se vieron obligados, primero, naturalmente, en Cali, y después en otras partes del Sur, a adoptar una táctica similar en apariencia y en el fondo. El ex Gobernador de la provincia de Buenaventura, don Vicente Borrero, lo confiesa tácitamente al General Mosquera en carta fechada el 22 de diciembre de 1849: "...tenemos ya establecida en esta ciudad una Sociedad con el título de Amigos del Pueblo, a la cual se han afiliado todos los hombres de orden y que valen algo..."

---

<sup>38</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Manuel Torrente a López, Buga, 14 de octubre, 1850; Juan Antonio Delgado a López, Cali, 26 de octubre de 1850, y Manuel José Castrillón a López, 5 de noviembre de 1850.

<sup>39</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Rafael de Guzmán a López, Pasto 18 de octubre de 1850.

<sup>40</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Juan Antonio Delgado a López, Cali, 2 de noviembre de 1850.

<sup>41</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Manuel Antonio Scarpetta a López, Cali, 15 de diciembre de 1849.

<sup>42</sup> Véase ACH, B. Archivo López. Juan Nepomuceno Núñez Conto a López, Cali, 1º de junio de 1850.

El objeto ostensible de dicha sociedad es ilustrar las masas, fomentar la industria, y propender en todo al bien procomunal; pero hemos tenido en mira principalmente asegurar el acierto en las elecciones de todos los funcionarios públicos, y particularmente de los primeros magistrados de la República...<sup>48</sup>

Como habrían de comprobarlo las directivas de ambos bandos políticos, tanto liberales como conservadores, un pueblo movilizado en masa, en el cual se había despertado el deseo de obtener rápidamente lo que se le predicaba como sus innegables derechos, podría convertirse en una marejada destructora cuyas primeras manifestaciones fueron "los retozos democráticos" de 1850 a 1851, a los que vino a poner coto la revolución conservadora de 1851.

J. LEON HELGUERA  
Vanderbit University,  
Nashville, Tennessee.

---

<sup>48</sup> V. ACC, P. Archivo Mosquera. Vicente Borrero a T. C. de Mosquera, Cali, 22 de diciembre de 1849.